

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

CORAM POPULO

Excmo. Sr. D. Manuel Becerra.

III

Muy señor mío y de todo mi respeto: Que aquel nuestro pueblo oceánico, decíale la anterior quincena, no tiene todavía esta textura social nuestra ni forma un agregado orgánico con apretados vínculos y relación íntima entre miembros y conjunto, y hoy cúmpleme entrar con Ud. en razonado análisis del factor interno productor de aquella colectividad, especie de muerta suma.

Y entiéndase de una vez para todas que al hablar del filipino me refiero siempre á la masa general de la población autóctona, á esos siete ú ocho millones de indios que son base de aquel pueblo, no á entidades sueltas, con nota étnica, que marca diferencias, si muy dignas de diferenciarse, minoría y casi excepción, no obstante, entre sus mismos compatriotas.

Y el indio, el malayo, el filipino neto que llena aquellos campos, aquellas aldeas y ciudades es de tal complexión ético-intelectual, que sólo por su desconocimiento lastimoso ó su incompleto y superficial estudio, pueden explicarse tanto prejuicio falso en la Metrópoli, tanto desatinar en los políticos de gabinete.

No existe en él este ente humano, maduro por la acción del tiempo, forjado en la fragua de nuestras seculares luchas, iluminado en este ambiente saturado de tantas ideas heredadas y tantas aspiraciones, cuyo impulso remonta á las edades; amasado por tantas sangres en el revuelto río de los siglos, y estimulado, sobre todo, perpetuamente por esta

fuerza interior que al movimiento y al avance empuja, ley á un tiempo necesaria y timbre de honor de las razas progresivas, obreras de la historia.

La debilidad anímica, la falta de temple interno en aquellas gentes, es lo primero que salta á la vista del observador más superficial; cierto abandono espontáneo en apostura y modales que borra esta majestad innata, signo supremo del hombre, y los inclina á subordinación irresistible, como si su naturaleza toda se doblegase, por natural impulso, á la sumisión.

El indio es, pues, sumiso, blando y obediente por razón de la ausencia de internos resortes, de voluntad persistente y enérgica, de acentuados deseos, de conciencia viva de su dignidad personal y propio derecho. No busquéis otra explicación á esa paz casi perpetua, á esa sumisión incondicional, y al respeto allí y la obediencia al *castila*.

Si otro fuera el hombre, si tan hombre como el occidental fuese, ¿cómo explicar la existencia de esos imperios coloniales del Oriente, en los que las fuerzas armadas metropolitanas y aun la población total están en la desproporción monstruosa de uno á cien mil? Obra providencial parece ser esto, porque imposible de otro modo el contacto de estas razas con la humanidad, reina del planeta, é imposible sin este contacto salvador su despertamiento y redención.

Pero esta debilidad constitucional y originaria hace también en él débil su acción con todo el mundo exterior y casi nula la lucha por la existencia. De aquí aquella orografía que le rodea casi intacta; aquellas industrias privadas tan primitivas; aquella vida doméstica de sencillez infantil y toda aquella ausen-

cia casi completa de recelos, de cuidados, de terrores ó esperanzas por el mañana. El mañana terrible é inquietante nuestro, preñado de amenazas ó promesas, no existe para el indio, que vive sólo en el momento que corre, en el hoy fugitivo, en la hora presente que pasa, sin que á más alcance su mirada, ni á más trascienda su deseo.

De aquí también la serenidad de su vida, su imperturbabilidad, su imprevisión y descuido, su resistencia para el mal, sus placeres del instante, y esa existencia tranquila y feliz en medio de un vacío casi absoluto de impulso interior y de rozamiento y lucha con el mundo externo.

Fenómeno éste palpable y visible para cualquiera el de esta complexión ética y etológica que da la mano á su complexión intelectual, la cual se caracteriza por el predominio acentuado de las facultades perceptivas y la depresión de las superiores de la reflexión razonada, del pensamiento tranquilo, del trabajo de la análisis y las concepciones de la síntesis.

Domina aquellas naturalezas racionales la impresión del fenómeno por la agudeza de los sentidos; pero se escapa la idea de causa, de relación, de orden universal, de leyes generales y aspecto científico de las cosas. «La actividad de la reflexión, dice eminente sociólogo, se halla en estas razas primitivas en razón inversa de su actividad perceptiva.»

No existe, pues, allí esa filosofía popular de nuestras gentes; esa ciencia espontánea más ó menos racional; ese porqué de las cosas; ese sentimiento vivo y consciente de un orden universal y una universal relación. Y por esto mismo no existe allí tampoco la curiosidad por lo nuevo, el atractivo de lo extraordinario, ni el asombro siquiera ante el desorden pasajero, ya físico ó ya moral, por virtud de los estallidos de aquella naturaleza física tan potente, ó por la perpetración del más horrendo crimen.

Doble apatía de pensamiento, y sentimiento que imprime en aquellas gentes esa adinamia, nota dominante de aquellas naturalezas, que los somete á todas las estrecheces de aquella vida y los hace hoy por hoy incapaces de vida superior.

De la superior del derecho novísimo, sobre todo, D. Manuel, del ejercicio de todas estas actividades nuestras, que ya allá en remotísi-

mos siglos nos sacaron de la cueva neolítica y nos hicieron subir el Calvario y el Sinaí de la historia.

El progreso, el desarrollo, el mejoramiento allí, tiene que tomar otro camino muy distinto de todas esas precipitaciones de los teóricos de aquí, y éste será, Dios mediante, el tema de la próxima epístola que tendrá el honor de dedicarle este su seguro servidor y amigo, Q. B. S. M.,

QUIOQUIAP.

POR QUÉ NO SE HABLA CASTELLANO (*)

(EN FILIPINAS)

(Conclusión)

En el actual estado del Archipiélago, ni las exigencias de la vida social, ni mucho menos las de la vida privada, son de tal índole que hagan sentir al indio la necesidad, ni siquiera la conveniencia, de imponerse el trabajo y molestias inherentes al estudio de una lengua extraña. Sabido es que más de dos tercios de la población filipina no tropieza en las relaciones de su vida con más españoles que el párroco. Si por rara casualidad tiene que tratar algún asunto con los representantes de la administración de la ley, como el *Padre* conoce perfectamente su idioma, conoce sus negocios y le merece además omnímoda confianza, á él acude siempre que lo necesita y de él hace en tales ocasiones su natural intérprete y consejero obligado.

En el artículo precedente (***) expusimos la triste situación, el abandono en que por múltiples causas yace la instrucción primaria en Filipinas; ésta es otra de las razones que nos asisten para creer que sólo á expensas de muchos años irá avanzando entre los indios el conocimiento de nuestra lengua. Para que la enseñanza de ésta no sea, como hasta el presente, casi completamente estéril, hácese indispensable contar antes con un magisterio que, aun suponiéndole celoso y competente, no por eso resultaría eficaz y fecundo teniendo que luchar con obstáculos tan graves é inevitables como son los que entrañan el fraccionamiento de la población urbana y rural,

(*) De la revista *La Ciudad de Dios*. (Véase nuestro número anterior.)

(**) O sea el señalado con el número X en la serie que tiene el autor en publicación.

la penuria del Tesoro y, sobre todo, la corta duración de la vida escolar, que no es plazo suficiente para que un niño pueda hacer el estudio práctico de un idioma cuando, como allí sucede, nada encuentra ni existe fuera de la escuela que fomente ó secunde los esfuerzos del maestro.

Cuando una numerosa emigración española, tan indispensable para el desarrollo de los intereses materiales como conveniente á la seguridad de nuestro dominio colonial, cree centros de población europea en aquellas provincias, en la mayor parte de las cuales, fuera de los párrocos y elementos oficiales residentes en las *cabeceras*, no pasan de media docena los representantes de nuestra raza, y lleve con su legítima influencia y honrado trabajo costumbres, relaciones, exigencias y aspiraciones nuevas que modifiquen notablemente el medio social en que más bien que vivir y moverse, parece que duermen aquellos pueblos, entonces, y sólo entonces, se hará posible el uso de la lengua castellana entre los indios. Mientras los principales factores de la sociedad filipina sean tagalos, visayas, ilocanos, etc., tenemos que resignarnos con que ilocana, visaya ó tagala sea su lengua (1).

Esta convicción nuestra, y que no dudamos será también la de todo aquel que sin preocupaciones estudie la realidad de los hechos, no es obstáculo, ni mucho menos, que nos impida aplaudir con sinceridad y entusiasmo cuanto se haga oficial y privadamente para perpetuar en aquel extremo Oriente la armoniosa lengua de Cervantes. Y aun creemos que el medio más eficaz para cooperar á la realización de tan levantados propósitos es el plantear el problema en sus verdaderos términos, sin ocultar dificultades que son inevitables, ni fomentar aspiraciones que no por ser altamente patrióticas dejan de ser irrealizables. En esto, como en todo, para proceder con acierto y llegar á resultados serios y permanentes, es absolutamente necesario que á las

preocupaciones sistemáticas, á las declamaciones hueras, sustituyan el estudio detenido de lo que se proyecta y la apreciación exacta de los medios con que se cuenta para llevarlo á cabo.

FR. FRANCISCO VALDÉS,
Agustiniano.

LA CASA DE MONEDA DE MANILA

Fué suprimida en 1.º de Enero de 1890, con bueno ó con mal acuerdo; mas para resolver con acierto esta cuestión, hoy sobre el tapete, puesta por la iniciativa de la Intendencia general de Hacienda de Filipinas, exponremos aquí algunos datos.

Se fundían diariamente 20.000 pesos de cuño mejicano y fabricación... de donde fuese. Los adquiría la Casa de Moneda por la misma cantidad, y daban un promedio de 540 kilogramos de plata de ley colonial de 896 miligramos. La operación producía cuando se acuñaba moneda fraccionaria, que es de más baja ley (835 miligramos), 578 kilogramos, con los cuales se acuñaban 2.234 monedas de á medio peso por cada 1.000 pesos mejicanos, dejando, por lo tanto, una ganancia de 117. Acuñando, pues, cada día laborable 30.000 monedas de á medio peso, dejaban un producto de 1.755 al día. Los gastos de fabricación ascendían cada día de trabajo á 600, poco más ó menos. Quedaban, pues, en beneficio del Estado 1.100 diarios, y al año 330.000 pesos, suma no despreciable que se obtenía con una maquinaria antigua, deteriorada y mala. Más claro: la reacuñación de la moneda mejicana en piezas fraccionarias de dos y media, una, y media peseta, rendía un 10 por 100 de beneficio al Tesoro.

Cierto, ciertísimo que se abusó algo, y aun algos de esta reacuñación de moneda menuda, y que hoy no hay que pensar en aumentarla, porque existe exceso en la Colonia; pero se pierde, desgasta é inutiliza tanto cada año, que no ha de tardar mucho tiempo en sentirse la necesidad de nueva acuñación.

La reacuñación del peso mejicano en peso español también dejaba una ganancia no despreciable á pesar de que había necesidad de adquirirlos, como moneda legal, por todo su valor. En iguales condiciones tendría hoy que hacerse la reacuñación de esta moneda,

(1) En el hoy reducido pueblo de Bongabón, era hace treinta años muy considerable el número de indios que hablaban el castellano; debíase esta circunstancia á que por algún tiempo estuvo allí la cabecera (capital) de la provincia de Nueva Ecija, que pasó después al pueblo de San Isidro. Hoy ya sólo alguno que otro anciano habla el español. Es un dato que recomendamos á los que encarecen la decidida afición del indio al estudio del castellano.

que ha vuelto á inundar el país; mas para esta operación había que aprovechar oportunidades del movedido mercado de Oriente, que las ha habido recientes y es de esperar que no tarden en aparecer de nuevo, á fin de evitar el peligro del contrabando. Terminada la reacuñación y adquiriendo la plata en barras, donde con más baratura la ofrezca el comercio, la ganancia que una Casa de Moneda bien montada produciría al Tesoro filipino sería de importancia.

Ensanche de la Casa de Moneda, con los solares de las dos ruinosas, que la estrechan por las calles de Cabildo y Magallanes; adquisición y montaje de una máquina de vapor de 30 caballos que con la que hay en el edificio de 20, darían fuerza motriz bastante; dotarla de maquinaria nueva y perfeccionada, todo lo cual personas competentes presupuestúan en menos de 100.000 duros, y se podrían acuñar en un día laborable de 50 á 60.000 duros.

La reacuñación sería rápida, el sacrificio de poca monta y las ventajas de cierto orden inmensas.

El contrabando de la moneda mejicana que, como es sabido, se fabrica en China, desaparecería radicalmente. Tendríamos monedas con cuño propio y ley y peso conocidos, y sabríamos lo que hoy no podemos saber: la cantidad de moneda de plata que circularía en la Colonia, lo cual contribuiría en gran manera á mejorar los cambios.

Otra clase de moneda existe en Filipinas, que está pidiendo á gritos la escoba para ser barrida del país. Es nuestra antigua moneda de calderilla, las piezas de dos cuartos, moneda sucia, desgastada y que hay necesidad de ponerla en armonía y relación con el sistema decimal. La reacuñación de esta moneda daría también algún rendimiento á aquel exhausto Tesoro. Empero la reinstalación de la Casa de Moneda la reclama otra solución de más importancia que las expresadas. Filipinas quedó hace ya mucho tiempo completamente desmonetizada del metal amarillo. Por otra parte, el billete de Banco sólo circula en Manila. En el resto del país, las transacciones se hacen con la moneda de plata, sobrado pesada y embarazosa. Se impone, desde este punto de vista, la necesidad de acuñar moneda de oro en la proporción que reclaman los cambios. Además, el oro

llenaría otra misión: la de resolver la crisis monetaria, originada por la depreciación de la plata, restableciendo el equilibrio en los cambios con Europa. Medite sobre todo esto el Sr. Fabié, si no lo ha hecho ya, y se lo agradeceremos.

J. FECED.

LAS VELADAS DE «LA JUEZA» (*)

(Fragmentos)

Desde que D. Pablo Del-Pantalón y del Castillo tomó posesión del juzgado de primera instancia, la colonia de Tamalauan (1) salióse de los estrechos moldes en que había vivido durante algunos años.

Del-Pantalón, según él afirmaba, era descendiente de muy ilustres varones. Lástima que no tuviera ningún título, siquier fuese de vizconde, porque nadie como él poseía tendencias más marcadas hacia todo lo que fuera darse lustre: creíase más noble que un Osuna y el más archiperfecto caballero; juzgábase incapaz de incurrir en nada que delatar pudiera mala educación, y, por si tantas *petulancias* (frase de sus «enemigos») fuesen pocas, debemos agregar que nuestro buen señor no cabía de orgullo en su pellejo, siempre que discernía sobre la posición oficial que ya ocupaba, pues que había conseguido, á sus escasos treinta y cuatro años, calzarse nada menos que un buen juzgado de término. Una dosis inconcebible de *yo* daba color y sabor á sus frecuentes discursos. Hay que llamarlos así. Porque Del-Pantalón no hablaba como la generalidad de las gentes, sino como Moret, verbigracia, sin otra diferencia que la de hablar en lenguaje vulgar, cuando no chabacano. Antes de abrir el grifo de su oratoria, arreglábase las guías del bigotillo hirsuto que Dios le había otorgado; pasábase ambas manos por las patillas—que las llevaba como D. Manuel Silvela, su protector;—inmediatamente, ponía en tangencia las yemas del pulgar y el índice de la diestra y, con la otra en el bolsillo...:

—«Señores, *yo* opino...; *yo* creo...; á *mí* me parece...; tengo para *mí*...; en *mi* opinión...;

(*) Capítulo de una novela filipina en preparación.

(1) No está en el Mapa de Filipinas; pero hay muchas cabeceras que se parecen bastante á Tamalauan.

según *mi* parecer...; *yo* entiendo, señores...»

Con una de estas frases comenzaba siempre; y el *yo* y el *mi* se reproducían por modo prodigioso: dijérase que aquel hombre no sabía hablar sino de sí mismo, y si se corría hablando de los demás, siempre de los ausentes, era para quitarles la piel; establecía comparaciones con su encumbrada, sapientísima é intachable persona, resultando de todas maneras ser él punto menos que infalible, sin que el *yo* y el *mi* se le cayesen nunca de los labios. Algunos que pasaban por ser amigos suyos y le elogiaban en sus narices, merced á esa capa de refinada hipocresía que tan fácilmente se adquiere en Filipinas, sin duda porque no cuesta dinero, solían reirse á espaldas del señor Del-Pantalón, y decir de él que era «un pamplina», «un pedante», «un tío *lata*», y otras lindezas por el estilo.

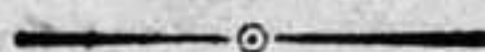
Cinco años llevaba Del-Pantalón en el país, y cinco eran también las provincias donde había ejercido la carrera, antes de pisar la famosa tierra de Tamalauan. Cuando llegó á ésta, sus antecedentes no eran los mejores. «Sabido es que el Archipiélago filipino no se diferencia en nada de una inmensa posada ó casa de vecindad, cuyos departamentos, ó mejor, habitaciones, se los designa con los nombres de *provincias* y *distritos*: cuanto más elevado es el cargo del inquilino, mayor es el número de comentarios que del mismo se hace en todas las demás habitaciones. Y no hay que ocultar la ropa sucia: en Filipinas se vive como en la calle; sólo los ciegos y los tontos no ven ni se enteran de todo lo que pasa á los vecinos.»—Esto había escrito, con marcadísima mala intención, en el periódico de Manila *La Triquiñuela*, el interventor de Hacienda, *cronista* de la localidad tamalauense.—Una de las cosas que del nuevo juez se decía, antes de que llegase á Tamalauan, era que en ninguna provincia le había despedido nadie, ni el escribano: había salido mal de todas, y quien tenía la culpa no era él precisamente, sino la señora «jueza». Pero á pesar de ésta y otras *críticas*, la colonia tomó el prudente acuerdo de recibir á los señores Del-Pantalón sin prevención ninguna, y darle muestras de afecto; porque, como había dicho Vega, «¿no sería lo más lógico que ellos (marido y mujer) se presentaran bien, trayéndose en cartera los más plausibles propósitos, dado que en cinco partes les había ido mal?»

—No seamos pesimistas—repuso el administrador de Hacienda, cuando oyó las anteriores palabras, proferidas en casa del promotor fiscal;—el amigo Vega ha hablado como un libro: cinco lecciones crueles, ¿será posible que no hayan modificado á esos señores?

Cuando Del-Pantalón llevaba un mes en la provincia, raro era el castila que no le trataba con más ó menos agrado; pero todos, sin excluir ninguno, glosaban con cierta acrimonia zumbona «el gran defecto» del nuevo juez: su extremada debilidad de carácter, rayana con la afeminación más pueril y ridícula. El mismo Del-Pantalón confesó abiertamente su defecto á Pepe Vega, cierta tarde en que los deberes del cargo le pusieron en el grave aprieto de ir á ver un hombre descuartizado.—«Yo se lo juro á usted—decía Del-Pantalón;—esto me proporciona mareos de cabeza, y me horroriza de un modo tal, que se me queda el cadáver grabado en el pensamiento por muchos días. Acudir al lugar de un suceso trágico, me causa igual ó peor efecto que el que podría causarme ir á la horca.»—Y era verdad: D. Pablo se transfiguraba en cuanto le decían:—«Han herido á uno, y tiene las tripas fuera.»—Por la delicadeza de sus nervios sólo podía compararse á esas señoras que caen accidentadas ante la presencia de un ratón ó de un borracho. Del-Pantalón veía una *cuca* volando, y no volvía al sosiego hasta saber que la *cuca* se había ido con la música á otra parte. Cierta mañana en que estaba con su consorte en el gabinetito de la costura, al ir á sobarse las patillas topáronse sus dedos de damisela con cierto cuerpo extraño: palideció; dió un grito seco, y después, todo acongojado,—«¡Lola, Lola, hija mía; me ahogo, me muero; quítame esto..!, ¡un ciempiés!... ¡un ciempiés!...»—Y convulso, próximo de ser víctima de fatal paroxismo, estremecíase como un azogado, con la boca entreabierta, los ojos fuera casi de las órbitas... Llegóse á él su mujer, le miró la cara, y le quitó de la patilla... una pluma pequeñita, que, sin duda, había estado volando hasta que fué á enredarse en los pelos rubios de la patilla del juez.

.....
DESENGAÑOS.

(Continuará.)



AL SEÑOR SOLDEVILLA

(De *El Imparcial*).

«Tierras cariñosas hermanas de la nuestra que están rodeadas de unas aguas que, si son amargas á fuerza de sales, lo son más por las lágrimas que han derramado en ellas todos los que allí viven... Aspiración, ideal (el de representación en las Cortes) que perseguís con anhelo, pasión y constancia.»

Tal dijo Ud., entre otras cosas, en cierto banquete, y por Dios que creer en esas lágrimas, esas aspiraciones y esos anhelos de aquellas gentes, es casi casi comulgar con ruedas de molino.

No le ofenda la frase, Sr. Soldevilla; desconócense aquí lastimosamente compleción ético-intelectual, vida íntima, aspiraciones y anhelos de aquel pueblo, lo mismo que antes de Magallanes la geografía y vegetación de aquellas Islas.

Por eso si Ud. fuese allá por unos años, y en contacto con aquellas muchedumbres indígenas viviese, á mandíbula batiente se reiría seguramente de sí mismo al recordar todos esos romanticismos del banquete consabido. Hágase Ud. esta sencilla reflexión: ocho millones de habitantes, dominados, enardecidos por esos anhelos de diputación, por esa pasión de libertad democrática, y, sin embargo, tanta pólvora almacenada sólo tiene virtud para los fuegos fatuos de cuatro inocentes brindis...

¿Tiranía brutal allí? ¡Ca! Si no hay elementos; si para cada español hay allí *seis mil* indios. ¿Política de todos modos reaccionaria aquella?... ¡Ca! Sr. Soldevilla; si aquí mismo tenemos menores á quienes negamos esos derechos electorales, menores que no sospechan siquiera que tales derechos existan.

Muado aquel *toto orbe* distante y distinto del nuestro, y por eso ese antagonismo en todos los países coloniales, entre los que han tocado y palpado aquella realidad y los que aquí, en Europa, quedan fantaseando á su placer redenciones, nivelaciones y asimilismos.

Restos todavía lo que Ud. y muchos aquí detienen, de la vieja y trasnochada teoría del hombre primitivo de Rousseau.

La verdad de las cosas filipinas está también á tres mil leguas de Ud. ó de sus romanticismos aquéllos.

Pero á pesar de todo, es de Ud. afectísimo hermano en Guttenberg,

QUIOQUIAP.

DOS PROVINCIAS DE FILIPINAS

Anuncia estos días la *Gaceta de Madrid* que se declara abierto el concurso para proveer la plaza de médico titular del distrito de Burias, dotada con 1.000 pesos de sueldo, que se pagarán de fondos provinciales. Otra igual y con la misma dotación para el distrito de Isabela de Basilan... Pero, señor, ¿ignórase todavía en el Ministerio de Ultramar lo que son estos distritos? Vaya, pues se lo diremos al Sr. Fabié, y no será pérdida, estamos seguros, la noticia.

Pues Burias es un islote largo y estrecho, pegadito á la isla de Luzón en su parte sudoeste. Era refugio de moros piratas y de gente maleante, por lo cual se creó allí un presidio; esto es, se mandaron algunos penados, con un oficial del ejército y alguna fuerza para custodiar los primeros. Después se enviaron algunas palomitas de bajo vuelo de Manila, las cuales anidaron con aquellos penados, y resultó con el tiempo una aldea. Desaparecieron los piratas de aquellas costas, y tras ellos los presidiarios y la fuerza; pero quedó el oficial con el carácter de Comandante político y militar del distrito liliputiense, el cual tomó asiento en el encasillado de las provincias del Archipiélago. La Comandancia supo hacer ruido alguna vez. «En atención al angustioso estado del Tesoro, renuncio al tanto por ciento que me corresponde por la recaudación del sanctorum», decía—no há muchos años un Comandante político y militar. La *Gaceta oficial de Manila*, en vez de contestar con la fábula del elefante y la pulga, decía, en serio, que se le daban las gracias por tan noble y generoso desprendimiento, sin que la gente burocrática advirtiese que el generoso regalo al Tesoro subía á *unos céntimos de peso*, es decir, á dos ó tres pesetillas.

La Comandancia, ó más bien el célebre distrito de Burias, ha crecido poco; verdad es que carece de terreno para ello. Después de cerca de medio siglo forma esta provincia *una aldea* de... lo pondremos en letra, *mil trescientas cincuenta y nueve almas*, según el censo parroquial de 1886; y en este año hubo 63 nacimientos, 18 casamientos y 66 defunciones, tres más que nacidos, de lo que se deduce que ha debido aumentar poco desde aquella fecha. El personal oficial lo constituyen el Capitán comandante y el Párroco, ni más ni

menos. La fuerza pública tres cuadrilleros con lanzas; y el material de guerra, el revólver del primero. Ocasión ha habido en que habiendo quemado las cápsulas en tirar al blanco, fué saqueada la provincia por cuatro ó seis bandidos, y el Comandante y un español amigo nuestro, que accidentalmente se hallaban en la ínsula, se encerraron en la casa Comandancia. (Histórico.)

¡Y para estos dos funcionarios un médico español con 1.000 pesos de sueldo! Y en tanto el populoso distrito de Sorsogón, la contracosta de Samar de Leyte, de Negros, las Islas Catanduanes, etc., etc., sin médico y sin una Autoridad de cara blanca.

¿Qué fuerza misteriosa sostiene esta minúscula Comandancia? Pues..... la de la inercia. ¿No es hora ya, Sr. Ministro, de borrar del marco de las provincias filipinas esta liliputiense Comandancia político-militar? ¿No es del género bufo esto de dotarla de un profesor de medicina con 1.000 pesos pagados de fondos provinciales? ¿Dónde está la provincia, y dónde los fondos provinciales?

La Isabela de Basilan es otra isla, mayor que Burias, que se extiende del norte de Joló hacia Mindanao, con la que forma el estrecho de Basilan.

Allí tenemos un baluarte avanzado contra los moros del Sur. Está habitada por moros de diferentes razas, los cuales viven en paz con la única población cristiana, que es la cabecera. Hay también una estación naval con alguna fuerza de Infantería de marina, marineros, un varadero para cañoneros, talleres, etc. Mas como la Marina tiene bien montado el servicio de Sanidad, resulta que el médico que se va á nombrar será... para el Cura párroco y las 984 almas de la parroquia, según la Guía de 1886. Lo mismo que en Burias.

Este distrito es el sexto de Mindanao. Habrá, pues, que nombrar facultativo también para el cuarto, que tiene una población de 1.744 almas. Otro para el quinto, de 5.440. El del Príncipe no ha de ser menos, pues tiene 4.341 habitantes, ni el de Benguet, con 1.017. Luego entrará en turno el de Lepanto y Bontoc, con 985 según la citada Guía.

Verdad es que en estos distritos hay algunos indios fieles reducidos ó sometidos, pero éstos... no gastan médico.

Pero se trata de que cada provincia tenga

un médico titular, lujo que bien puede permitirse el presupuesto de gastos de la Colonia, con su *déficit* de dos y medio millones de pesos, la octava parte del de ingresos, lo mismo la provincia de 300 ó 400.000 almas que la de 1.000. A médico por barba, que para eso son *distritos*. Y luego habrá quien sostenga que *le nom ne fait rien à la chose!*...

JOSÉ FECED.

RIFIRRAFE

Blumentritt, el *sabio consabido*, ha tenido la bondad de remitirnos su *Vocabulario filipino*, el cual pondremos en solfa.

Ahí vá una *nota*:

Dice Blumentritt:

«CABEZANG-GOYO.—*Capitán pasado*.»

En *El Tlo Caniyitas*, hay un inglés que pregunta:

—¿Qué es *chachipén*?

Y le contesta un gitano:

—Es como arroz con tomates.

Blumentritt preguntó:

—¿Cosa es *Cabezang-Goyo*?

Y le dijeron...

Lo que ya saben Uds.

*
**

Hay quien se extraña de frases como esta: «pueblo inferior en desarrollo intelectual y vida histórica.»

Que brote por aquellas tierras filipinas un pedacito no más de este Madrid; un retazo de la huerta de Valencia; una muestra de la industria catalana ó una página siquiera de nuestra historia patria, y entonces se modificará aquella frase, muy gustosamente.

En tanto, por sus frutos el árbol, y por sus hechos el hombre.

*
**

Manila de día en día convirtiéndose en un Emuy; la irrupción asiática arrollando aquella población india y mestiza, devorando aquella riqueza, y aniquilando todo lo filipino.

Ya no hay tiendas de mestizas *sinamayeras*; ya casi no hay carretoneros indígenas; todos los oficios y el pequeño comercio en manos de coletudos: Filipinas toda agobiada por es-

tos intrusos; y en tanto ¡cosa rara! gente que aquí blasona de amante de aquella tierra, ni una protesta, ni una queja, ni un comentario.

¡Si esos chinos, peste y ruina de Filipinas, fuesen Oficiales de la Guardia civil, Párrocos ó Jueces, ¡....! ¡españoles!

*
* *

—«Los moros nos insultan en Melilla, en *Yap* (1) los carolinos.

—Están en su derecho.

—¿Cómo?

—¿Ocupamos acaso las Carolinas, ni las costas de Africa *por la libre voluntad de los indígenas?*

.....
Hoy, como en el siglo XVI, se tiene aún *por motivo de ocupación el descubrimiento...* ¡Cuán lenta es la humanidad en sus progresos! ¡Cuán difícil establecer la justicia entre los hombres!»

¡Y cuán divorciado á veces el buen sentido de ciertos sentidos jurídicos absolutos con desconocimiento palmario de toda realidad!

Porque ¡váyase el pontífice máximo de cierta escuela con pactos sinalagmáticos á todas esas gentes de las selvas! ¡Váyaseles con teorías de nacionalidad y libres voluntades!

¡Y Colón obligado á un plebiscito antes de poner el pie en América, y hoy todos esos millones de yankees del Norte y todos esos millones de hispano-americanos del Centro y Sur obligados á dejar aquellas tierras á los indígenas, so pena de flagrante injusticia...! ¡Qué cosas tan originales tienen ciertos sabios!

P. y W.

GALERIA FILIPINA

DON JOSÉ MORENO LACALLE

Era un muchacho bastante joven cuando fué á Filipinas, en 1874, con un modesto destino. Hoy es uno de los hombres que con justicia gozan de mayor fama en todo el Archipiélago. El que fué empleadillo hízose abogado, y, en pocos años, ha sabido conquistarse una triple reputación, envidiable por todos conceptos: excelente literato, jurisconsulto notable y orador elocuentísimo. Que Moreno Lacalle viviera en Madrid, y aquí tendría no menos fama que en Manila tiene, con la diferencia que las famas de aquí se divulgan en-

tre algunos millones de habitantes y las de *allá* sólo son conocidas de los pocos que siguen con verdadero interés, en aquel extremo Oriente, las manifestaciones todas del humano entendimiento.

Como escritor tiene dadas muchas y muy gallardas muestras; y de un acendrado cariño á la Literatura, nos da una idea *La Alhambra*,—revista la más bien hecha que se ha publicado en Filipinas,—de la cual fué Director-fundador. Su biblioteca vale un dineral, por los muchos y escogidos volúmenes que contiene. Moreno Lacalle es una máquina de leer; ya puede preguntársele por lo bueno de cuanto se publica; estad seguros de que en el acto os dará noticias.

Margina de veinte á veintiocho mil duros, anualmente: lo que prueba que su bufete es de los más concurridos, y, por lo tanto, que goza reputación grandísima.

Pero Moreno Lacalle, antes que nada es orador: deudo del inolvidable Moreno Nieto, dudo mucho que en ningún otro se haya vinculado como en José Moreno Lacalle el don de *saber hablar* que distinguía al difunto Presidente del Ateneo. Quizás en los estrados de aquella Audiencia no se hayan oído informes más oratorios que los pronunciados por el pariente de Moreno Nieto: sobre poseer al dedillo la ciencia del Derecho, tiene pasmosa facilidad de palabra, diccionario selecto y abundante; vehemencia, expresión, riqueza inagotable de frases y de ideas; y contra lo que es de cajón entre los abogados, Moreno Lacalle es tanto más brillante en sus discursos, cuanto menos los prepara.

Es Catedrático de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, desde hace algunos años.

En cuanto *español*, baste decir que á él se debe principalmente que depusieran su ridícula actitud algunos gobernadorcillos de los que tomaron parte en la *Manifestación* de Marzo del 88. Queriendo alguno de estos infelices hacer de «mártires», y cargar con responsabilidades que pesaban sobre otros de intenciones más aviesas que los gobernadorcillos, Moreno Lacalle supo, como abogado de ellos, disuadirles, y contribuyó en no poco á que se esclareciera la verdad sobre aquella escandalosa manifestación.

Goza en Filipinas de prestigio inmenso, y, como buen español, y español sensato, es

(1) Está Ud. equivocado; en Ponapé.

acérrimo defensor de cuantas Instituciones simbolizan allí la Madre-patria.

Modesto, jovial, amigo de sus amigos.

De mediana estatura, recio de cuerpo, sin ser hombre gordo. De la fisonomía pueden formarse idea aproximada los que hayan conocido á D. José Moreno Nieto, porque tiene grande parecido con el insigne é inolvidable orador.

R.

AL PROFESOR BLUMENTRITT

¡Qué sermón tan gerundiano el de su carta de 5 de Enero contra mí disparada! ¡Qué lógica tan especial! ¡Qué discurrir tan pedestre, y qué castellano tan ramplón!

Pase lo del castellano; pero cuando se ignora una lengua, se escribe en la propia y se busca un traductor, para que gramática y diccionario ajenos no sufran tormento y mutilaciones.

Y vamos al fondo de la quisicosa por Ud. en tan largo escrito diluída: nosotros los españoles, los *chulócratas*, según su *culta* frase, somos los *únicos* autores de las desgracias de Filipinas, y aquellas gentes víctimas inocentes de tiranías y barbaries sin cuento.

Y habla Ud. de insultos en mi pobre libro, señor bohemio, habla Ud. de enormidades, cuando la frase más punzante mía dista cien leguas de aquella grosería de Ud. escupida sobre todo un pueblo que por lo menos vale tanto como esa Bohemia de la que Ud. es hijo.

Aprenda Ud. cultura, señor profesor, y aprenda muchas cosas, que muchas le faltan para poder juzgar con algo de sentido común, desde el rincón de su escuela, problemas tan complejos como el del régimen apropiado á las colonias *desiguales* y á los pueblos inferiores del extremo Oriente.

Y ante todo:

«¿Quién vos mete á vos, buen fraile, en el consejo de guerra?»

¿Quién le da vela en este entierro, ni quién es Ud. para resolver de plano lo que á Filipinas y á España conviene y *auctoritate qua fungor* meterse á consejero de España hasta llegar á la avilantez de esa amenaza estúpida de venganzas sangrientas con que termina su laborioso parto?

¡España y los españoles que allá viven, los

únicos causantes de ese atraso de aquella población autóctona! ¿Y no sabe Ud., señor bohemio, que en Filipinas existen cerca de *millón y medio* de indios entre moros é igorotes ó remontados, sin contacto alguno con España y sus hijos, sumidos precisamente por esto en todas las degradaciones del estado salvaje, y por ello inmensamente inferiores á sus hermanos en patria, los indios sometidos?

¿Y no sabe que allí cerca de nuestro Archipiélago existe Java, de gente análoga á la filipina, si más adelantada en producción por virtud del trabajo obligatorio y las duras leyes á que Holanda somete á aquellos malayos, cien veces más atrasada en escuelas, en Universidades, en instrucción y en derechos?

¿Y no sabe que el fenómeno de esos *pueblos adolescentes*, como un compañero suyo en filipinerías llama al de Luzón, es universal en todos los dominios fuera del alcance de la civilización europea, y que lo que en nuestra Oceanía sucede, ni es excepción en el mundo, ni puede ser obra de esa obsesión del castila sobre el indio, como si tal milagro psicológico no fuera un absurdo garrafal?

¿Y no sabe el profesor bohemio que visitantes y escritores tan competentes como un Jagor, un Bowring, un Drasche y cien más tienen de la gente filipina opiniones tal vez más crudas que las del libro de *Quiquiap*, y que allí cerca de Bohemia existe un Blunschli, el cual, en su obra monumental llama *inferiores* á todas las razas extraeuropeas, y pide para ellas como Gobierno necesario un *despotismo bienhechor* para educarlas, sin mezcla de derechos, y caso de resistir un pueblo esta educación despótica, legitima su *exterminio*?

Pues deje á España, á los Frailes, á las Autoridades y á los españoles de Filipinas en paz el bohemio entrometido, y aconseje cuanto quiera á sus vecinos los holandeses, mil veces más desconsiderados con los malayos; á los alemanes en Africa, y á esos escritores, alguno su paisano, que conocen á Filipinas algo mejor que él y la tratan algo peor que lo que supone en *Quiquiap*.

Pero si quiere darnos una segunda edición de sus disparates en castellano y colonización, venga en buen hora, que de todos modos la cosa es por todo extremo inocente, por su forma chapucera y su fondo huero.

Q.

CARTAS ÍNTIMAS

Á UN ESPAÑOL «RESENTIDO» RESIDENTE EN FILIPINAS

Carta I

Mi querido Tiberio: No eres tú el primer peninsular á quien he oído la frase:—«*Si yo fuese del país, sería filibustero*»; frase inventada por alguien que no estaba en sus cabales y puesta en uso entre ciertos paisanos nuestros que creen halagar á los filipinos *progresistas* repitiéndoles la frasecilla de que te haces eco... inconscientemente.

Me admira que, tú que tienes entendimiento claro y tus puntas y ribetes de hombre reflexivo, incurras en la vulgaridad de usar á troche y moche la palabreja *filibustero*, cuya acepción corriente es inadmisibile y cuya acepción verdadera entraña gravedad en demasía, para ser empleada así, á porrillo, por una persona culta, cual tú lo eres.

Entiendo yo que *filibustero* vale tanto como *separatista en acción, práctico, contumaz*; en otros términos, el que anhelando la independencia del país, trabaja sin descanso, cueste lo que le cueste, por el logro del fin que anhela. Llamar filibusteros á los *ingratos* ó á los *resentidos*, ó á los *zascandiles*, ó á los *progresistas de tres al cuarto*, ó á los que, con motivo justificado ó no, odian á uno ó más españoles, pero no á la raza en general, me parece un colmo.—Tengo para mí que este abuso del apelativo *filibustero* es de fatales consecuencias para todos, por cuanto que no faltan filipinos que, cansados de oirse llamar filibusteros injustamente, nos vuelven por completo las espaldas, y sin hacerse verdaderos filibusteros, hácese, sí, antiespañoles más ó menos peligrosos, según sean los alientos con que verifiquen la propaganda de aversión á los *castilas*.

Nosotros nos perecemos por calificar: mas así como hay calificativos que cuadrarían de perlas á los más de los muchachos del país que enseñan la punta de la oreja, es injusticia grave, es fatalidad inmensa el que ahí, por lo visto, se generalice, más que ningún otro, el adjetivo *filibustero*; el cual, adulterado en su verdadero y único sentido, se aplica inconscientemente á muchos que no pasan de ilusos correvediles, tontos de la cabeza los más de ellos, sin fijarse en la transcendencia que este abuso trae consigo.

Quisiera, pues, que empleases con la parquedad debida ese vocablo; y mucho ganaríamos todos si, los que lo tienen en la punta de la lengua, lo quisieran emplear sólo en los casos en que en rigor de justicia puede y debe aplicarse.

Y volviendo á la frasecilla «*si yo fuese del país, sería filibustero*», se me ocurre una cosa: ¿te la han oído tus cinco hijos, todos nacidos en el país?: porque si ellos saben que tú piensas que *si fueses del país serías filibustero*, el día de mañana que se les ocurra á tus chicos ser hostiles á la Madre patria, lo serán sin reparos, por cuanto saben que su padre no se extrañaría de esa tan bárbara é inicua hostilidad. Y, dime: ¿verías de buen grado esta *actitud* en tus hijos? Ya te oigo exclamar:—«¡Jamás!»;—porque te conozco; sé que conservas bastante pura la cuerda del patriotismo, y capaz serías de tirar por la ventana á toda tu descendencia, antes que tolerarle semejante ingratitude.

Pues bien, si piensas en ello, ¿no te parece insensata la dichosa frasecilla? Tú me la escribes á manera de apotegma, después de despacharte á tu gusto hablando de las immoralidades de cuatro caballeretes españoles. ¡Qué! porque haya cuatro que pasen plaza de concusionarios, ¿tiene defensa la adversidad á lo que está muy por encima de esos cuatro ciudadanos? ¿Qué concepto es este de la Patria? Sobre todo, ¿en qué país del mundo son arcángeles, sin excepción, sus habitantes?

¿Es esto sancionar las immoralidades más comunes en ese país? De ninguna manera. Y en prueba de ello, que en otra carta te diré lo que pienso acerca de las porquerías burocráticas, que soy el primero en condenar.

Lo que no apruebo es esa conducta *fatalista* que observáis ciertos españoles ahí radicados: los grandes males se curan con remedios, y no abandonándose á la desesperación.

Error, error funesto el padre que dice á sus hijos:

—Hijos míos; como en este país hay gentes que desconocen toda noción de moral, me explico que seáis filibusteros: *yo lo sería, si fuese del país*.

No concibo, no me cabe en la cabeza que haya padre que diga esto á sus hijos: y, sin embargo, ello es que... se lo dan á entender.—¡Me entristece pensarlo!

Cuánto más *humano*, cuánto más preferible no sería decirles:

—Hijos míos; miraos en los buenos y no en los malos; porque éstos, sobre vivir para siempre deshonrados, se exponen á arrastrar una cadena.

Ahí se petrifican ciertas ideas cursis, se eternizan ciertos conceptos erróneos: ¿cuándo llegará la hora de que echemos á rodar las frases hechas, las ideas que si fueron de oportunidad en un momento dado, no deben en modo alguno tenerse por recurso un día y otro, y los conceptos vulgares que por la importancia grandísima que entrañan, no deben emplearse sino con la parquedad debida?

El español que, sabiendo lo que dice, repite constantemente que *si fuese del país sería filibustero*, ¿no piensa que, en esto de ser hostil al predominio de España en Filipinas, nada importa el lugar del nacimiento?

No siempre *peninsular* es sinónimo de *patriota incondicional*.

¡Ojalá!

En la próxima ampliaré la presente.

Tuyo efectísimo,

W. E. RETANA.

AL «DIARIO MERCANTIL» DE BARCELONA

Parece ser que el comercio de Cataluña se ha alarmado por la actitud de la Cámara de Comercio de Manila, resueltamente en contra de los nuevos aranceles que desde 1.º de Abril regirán en aquel Archipiélago, y aquel colega dice a este propósito:

«A decir verdad, no nos ha extrañado el telegrama dirigido por la Cámara de Comercio de Manila al Sr. Ministro de Ultramar pidiendo la suspensión ó derogación del decreto arancelario para nuestras posesiones del extremo Oriente.»

«Mas confiábamos también que la industria y el comercio peninsular saldrían inmediatamente á la defensa de sus intereses, amenazados seriamente si se accedía á la pretensión de la Cámara de Manila.»

«¿Es que son antagónicos los intereses filipinos y peninsulares? Si hemos de dar nuestra opinión lisa y llanamente, diremos que no hay tal antagonismo. Pues entonces, ¿có-

mo se compagina esta abierta contrariedad de criterios?

Nosotros la explicamos fácilmente con sólo decir que los elementos componentes de la Cámara de Comercio de Manila son en su mayoría inmensa ó extranjeros ó simpatizadores extranjeros. Todo el mundo sabe, y siente que la casi totalidad del comercio manileño, y aun del filipino, todo está en manos de ingleses, alemanes, norteamericanos, etcétera, etc.»

Esto último es desgraciadamente cierto; la colonia filipina, bajo el aspecto mercantil, parece más bien extranjera que española; pero los elementos de aquella Cámara de Comercio son en su totalidad españoles, y muy españoles, dotados de tanto patriotismo como los mismo comerciantes de Barcelona.

Lo que hay en todo esto, nosotros se lo explicaremos claramente al *Diario Mercantil* y al comercio é industria peninsulares. Deseamos, como el que más, que aquel comercio sea todo para la Metrópoli; mas esto no se consigue con decretos ni tarifas arancelarias. Es necesario otro elemento, otro factor, el cambio de productos por productos. Filipinas arroja al comercio exterior pocos productos, pero de valor, tales como abacá, azúcar, café y tabaco. Pero el primero es desconocido en Barcelona, y sólo en Londres ó Nueva York se cotiza; el segundo y tercero encuentran casi cerradas las puertas por los impuestos transitorios; y en cuanto al tabaco, sólo un comprador puede traerlo y éste lo trae en la cantidad que necesita, y aunque fomenta aquella producción, no lo es en la medida que la agricultura filipina lo reclama.

Estudien esto la industria y el comercio catalanes, que elementos sobrados tienen, y verán cómo una vez orillados estos obstáculos; se abren amplios horizontes á su actividad.

Y verán cómo allí se abre un mercado grande á sus manufacturas de algodones, y cómo se les ofrece primera materia en cantidad y calidad.

Pero sin esto, créalo el colega, los intentos más nobles y generosos, encaminados á que Filipinas sea de España y para España, fracasaran, y nuestros grandes y hermosos buques de la línea subvencionada irán á Inglaterra, y llevarán y tomarán allí los productos que da y recibe la Colonia, y lo que es más

gordo, los transportará á mitad de flete, á pesar de todas las subvenciones y de la bandera que ondea en sus mástiles.

J. F.

FRUTOS DE LA LECTURA

«Se acusa á los frailes de retrasar el progreso de la Colonia, de cohibir la tendencia de los pueblos hacia una vida más activa y más fecunda, en esferas más anchas. Esto es altamente injusto. Los frailes han elevado al pueblo filipino al más subido punto de civilización de que es susceptible una raza, que hace cuatro siglos se hallaba en la más espantosa barbarie».—EL DUQUE DE ALENÇON.

(*Luçon et Mindanao: extraits d'un journal de voyage dans l'extreme Orient. París, 1870.*)

*
**

«El hijo de Ultramar (*alude el autor á ciertos filipinos residentes en Madrid*) es muy ladino, muy hábil para la pequeña intriga, y sabe rodear al metropolitano de una atmósfera bastarda hasta envolverle y seducirle».—

UN ESPAÑOL DE LARGA RESIDENCIA EN EL PAÍS.

(*Apuntes interesantes sobre las Islas Filipinas. Madrid, 1869.*)

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Contra la colonización, por España, de las islas Carolinas, por D. Julián del Pozo y Bresó.—Un folleto de 36 páginas en 4.^o—Manila, 1890.—Precio, una peseta.—Librería de Fernando Fé.

A poco de ocurrida la primera catástrofe de las dos habidas en Carolinas, Julián del Pozo, Director que era del periódico de Manila *La Opinión*, publicó una serie de artículos que llamaron bastante la atención del público, por pedirse en ellos que España abandonase los cuatro peñascos de la Micronesia que, sobre darnos miles de desazones, nos cuestan bastantes miles de pesos. Nadie ignora que recientemente hemos tenido que lamentar nuevos sucesos en Ponapé: cumpliéronse los presagios de Julián del Pozo, y éste ha refundido en un folleto sus artículos del año 88.

Ciertamente, de no seguir un sistema más enérgico en las Carolinas, preferible sería abandonar aquellos islotes; á lo menos, no concederles los miles de duros que les concedemos, siendo así que salen del, cada vez más, extenuado Tesoro de Filipinas, donde

tan necesario es el dinero para la prosperidad de tan preciado Archipiélago.

Viajes por Filipinas, por D. Juan Álvarez Guerra.—Tres tomos (cuyos títulos y precios podrá ver el lector en el anuncio inserto en la cubierta del presente número).

Están impresos en 1887; pero tienen cierto sello de actualidad, como lo tienen los más de los asuntos de Filipinas. El Sr. Álvarez Guerra es un escritor ameno é ilustrado, y á las *anotaciones de viaje*, une otras de mayor interés quizás, provechosas para todo aquel que desee conocer á fondo el estado de nuestras Colonias del Extremo Oriente.

D.

LA PRENSA FILIPINA

De un suceso grave hablan los periódicos últimamente recibidos que causó allí no poca indignación.

Una turba de malvados asaltó la casa donde la Corporación de Franciscanos tiene establecida su Procuración: acuchillaron los bandidos, hiriendo gravemente á algunos Padres, y robaron de la caja todas las existencias.

Y esto á las primeras horas de la noche, y en calle poblada y céntrica de Manila.

Espérase que los malhechores serán duramente castigados, y espérase también se tomarán al fin medidas enérgicas que corten de raíz tanto crimen contra nuestros compatriotas como allí se comete de pocos años á esta parte. Basta ya de lenidades y contemplaciones, de tanta indisciplina, tan lamentada por todos.

ADVERTENCIAS

El próximo número llevará fecha del 17 del corriente mes.

*
**

A los que nos escriben pidiéndonos el «Número prospecto», les advertimos que se ha agotado la tirada.

*
**

La tirada del presente número es de 3.000 ejemplares: 2.000 para Filipinas y 1.000 para la Península y el Extranjero.

Errata.—En el número anterior, y en una de las notas correspondientes al artículo de Fr. Francisco Valdés, léese: «géneros oratorio, epistolar y crítico»; en vez de *crítico*, léase *erótico*.

M. Minuesa de los Ríos, impresor.